



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

SAN LUIS, 8 de mayo de 2025

VISTO:

El EXPE 4862/2025, en el cual se solicita Aval Académico

CONSIDERANDO:

Que la presidenta Iara Sofia TULA solicita Aval Académico y Auspicio para realizar el 1er congreso de Estudiantes de Fonoaudiología, que se lleva a cabo los días 8 , 9 y 10 de mayo de 2025.

Que las actividades se desarrollarán en la Universidad Nacional de San Luis.

Que el evento se fundamenta en la necesidad de crear espacios de formación extracurricular que fortalezcan y profundicen los conocimientos de los Estudiantes.

Que la Comisión de Asuntos Académicos sugiere otorgar Aval Académico al evento.

Que el Consejo Directivo el día 30 de abril no sesionó por falta de Quórum y ante la necesidad y urgencia de dar continuidad al procedimiento administrativo, corresponde su protocolización Ad Referéndum del mismo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Aval Académico al 1er Congreso de Estudiantes de Fonoaudiología, que se lleva a cabo los días 8, 9 y 10 de mayo del 2025 en la Universidad Nacional de San Luis.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud**

MV

Documento Firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por:
Decana CAMARGO, María Cecilia - Secretaria General STIEGER, Valeria.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/05/2025 08:36:07
Razon: Cargado por SIU-Dокументos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/05/2025 09:39:49
Razon: Autorizado por Valeria Stieger



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 12/05/2025 10:10:47
Razon: Autorizado por Maria Cecilia Camargo